

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Miguel Ángel, 11
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CÉDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS. Amortización Anticipada Voluntaria por tres emisores

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Respecto al Fondo CÉDULAS TDA 18, Fondo de Titulización de Activos, Banco CAM, S.A., sucesor de Caja de Ahorros del Mediterráneo, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., sucesor de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, y Banco Mare Nostrum, S.A., sucesor de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, han comunicado a la Sociedad Gestora su intención de amortizar anticipadamente de forma voluntaria las Cédulas Hipotecarias por ellos emitidas y cedidas al Fondo, por un importe total de 670.000.000,00 de euros en la próxima Fecha de Pago del Fondo que tendrá lugar el 9 de agosto de 2012.
- II. Por tanto, conforme a lo establecido en el apartado 4.9.2.2 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, la Sociedad Gestora inicia el procedimiento para el supuesto de Amortización Anticipada Voluntaria.

En Madrid a 1 de agosto de 2012

Ramón Pérez Hernández
Director General